

Mar del Plata, Viernes 13 de Diciembre de 2024

¡Habemus Obispo!

Se trata de Ernesto Giobando, religioso jesuita nacido en Santa Fe el 13 de diciembre de 1959.

El Papa Francisco nombró Obispo de Mar del Plata a monseñor Ernesto Giobando sj, hasta ahora administrador apostólico de la misma sede episcopal.

El nombramiento del Santo Padre se hizo público este jueves 12 de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, de manera simultánea en Roma y en Buenos Aires. Aquí lo hizo el nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, a través de la agencia AICA.

Ernesto Giobando, religioso jesuita nacido en Santa Fe el 13 de diciembre de 1959, ingresó a los 18 años a la Compañía de Jesús, siendo admitido por el entonces superior provincial, Jorge Bergoglio sj -hoy papa Francisco- quien fue su formador.

El ahora Obispo Electo de Mar del Plata fue ordenado sacerdote el 17 de noviembre de 1990 en el Colegio Máximo, de San Miguel, y vivió gran parte de su ministerio sacerdotal en la ciudad de Buenos Aires, donde desempeñó distintos oficios pastorales tales como encargado del Área de Adultos Mayores de la arquidiócesis porteña, superior de la comunidad y rector de la Iglesia Regina Martyrum (del barrio de Congreso), y director nacional del Apostolado de la Oración.

Alerta a jubilados por estafas con el PAMI

Ante reiterados reclamos el PAMI volvió a emitir un comunicado sobre nuevas estafas a sus afiliados en el cual explica la modalidad utilizada para engañarlos y cuáles son los puntos de seguridad que tiene el instituto para reforzar la información y evitar que los jubilados caigan en posibles fraudes.

«A partir de diversos reclamos de afiliados de PAMI frente a sospechas de intentos de estafas virtuales a aquellos que quieren tramitar el subsidio social por medicamentos, PAMI advierte que los únicos canales de contacto son los oficiales y en ningún momento se van a contactar para pedirle información al afiliado.

Desde PAMI se avanza con una campaña de prevención de estafas especialmente dirigida a sus afiliados», comienza el comunicado oficial que emitió el PAMI recientemente.

Y continúa informando que se han informado algunas pautas de seguridad para evitar engaños.

- Todos los trámites son iniciados por los afiliados, un familiar o apoderado.

- PAMI no contactará a los afiliados para ofrecerles realizarlo.

- PAMI nunca llamará o se contactará para solicitar datos personales o bancarios, ni enviará links por WhatsApp o SMS.

Monseñor Giobando es además doctor en teología por la Universidad del Salvador, con especialización en matrimonio y familia, pastoral que ocupó gran parte de su ministerio, particularmente desde la predicación de retiros a novios y matrimonios.

i bien en marzo de 2013 fue destinado a Montevideo (Uruguay) como superior de la comunidad Sagrada Familia, fue breve el desempeño de ese oficio ya que el 5 de marzo de 2014 el papa Francisco lo nombró obispo titular de Appiaria y auxiliar de Buenos Aires, recibiendo la ordenación episcopal el 3 de mayo de 2014.

Como obispo auxiliar de Buenos Aires, tuvo a su cargo la Vicaría de la zona Flores, y también fue responsable de las Vicarías de Niños y de Educación, además del Área de Consagrados.

Desde el 17 de enero de 2023 se desempeña como administrador apostólico de Mar del Plata, sede que ahora asumirá como Obispo Diocesano.

Su lema episcopal es "Vayan y prediquen el Evangelio", tomado del capítulo 16 del Evangelio según San Marcos.

La toma de posesión del nuevo Obispo está prevista para el sábado 22 de febrero a las 10 horas en la Iglesia Catedral de Mar del Plata.

- Las cuentas de redes sociales oficiales tienen una tilde que las acredita como verificadas.

- El bot de WhatsApp PAMI, también cuenta con su tilde de verificación verde.

- PAMI no cuenta con «asesores» designados.

«La credencial de PAMI es un documento único e intransferible que no debe ser prestado ni entregado fuera de la vista del afiliado», avanza el escrito y cuenta que, según lo informado por especialistas, se trata de modalidades que van desde usuarios de redes sociales falsos, hasta el desarrollo de bots «truchos» y los estafadores buscan aprovecharse de las vulnerabilidades que se pueden presentar.

Una de las modalidades más frecuentes en las estafas es la suplantación de identidad. El estafador se hace pasar por otra persona, organismo o institución (como en este caso podría ser el PAMI), engañando a la víctima, solicitándole datos personales, de cuentas bancarias y hasta pidiendo dinero a cambio de la realización de un trámite o servicio.

Ante la sospecha de un intento de estafa se debe cortar la comunicación de inmediato y realizar el reclamo llamando al 138 Pami Escucha y Responde o a través de los canales oficiales del Instituto pami.org.ar/contacto.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del departamento judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos de doña **JACINTA MARTHA GARCIA** - Lomas de Zamora, Diciembre de 2024.- El presente deberá ser publicado por el termino de tres (3) día en el "Boletín Oficial", Lomas de Zamora. 13 de Diciembre de 2024.-

V. 15/12724

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MIRANDA GARCIA JAIME RODOLFO ARTURO**, DNIE: 92.530.652, nacido el 24-10-1957, hijo de José Hernando Simón Miranda Perea y de María Gabriela García Salas, domiciliado en la calle Arenales N° 2587 piso 2 departamento B, Mar del Plata, por Expte. Nro. 3875/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "ELATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Mayo de 2024.-Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **FALL MOHAMED**, DNIE: 95.205.799, nacido el 11-04-1976, hijo de Jibril Fall y de Zainab Charif, domiciliado en la calle Bolívar N° 2445 2do. "G", Mar del Plata, por Expte. Nro. 37748/2017 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "ELATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 09 Diciembre de 2024.- Florencia Iriarte, Secretaria Federal.-